



Iriona Somos Todos

Alcaldía Municipal de Iriona
Municipio de Iriona, Departamento de Colón
Email: coloniriona@municipalidadhn.info



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

MEMORANDUM

Para: Sra. Dania Marina Suarez Matute
Oficial Portal de Transparencia
Su Oficina

De: Rudy Iveth Euceda Castro
Secretaria Municipal

ACTAS DE REUNIONES DE CORPORACIÓN MUNICIPAL

La Suscrita Secretaria Municipal de Iriona, Departamento de Colon, por medio de la presente informa que; En el libro de actas que lleva la oficina de Secretaría Municipal se encuentran inscrita las actas de reunión de la Corporación Municipal del Municipio de Iriona, correspondiente al mes de **JULIO DEL AÑO 2024**, celebradas en las siguientes fechas;

05 DE JULIO 2024

12 DE JULIO 2024

Se adjunta el acta.



Rudy Iveth Euceda Castro
Secretaria Municipal
Iriona-Colon



Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"





Iriona Somos Todos

Alcaldía Municipal de Iriona
Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



ACTA N. 58

En el local que el salón de sesiones del palacio Municipal en la comunidad de Iriona Puerto Municipio de Iriona Departamento de Colón, el día miércoles 05 de julio del año 2024 se celebró sesión ordinaria de Corporación Municipal, presidida por el alcalde Municipal Sr. Wilmer Renan Guzman Murillo, la participación de la Vice-Alcaldesa Municipal Sra. Karla Elizabeth Guity Norales, la asistencia de los Regidores Municipal por su orden; I. Margarita Dolmo Alvarez II. Jairo Onel Echeverría Ramírez IV. Yeny Marelin Duarte Wood, V. Naun Elias Leiva Lopez, VI. Luis Santiago Suazo Alvarez, VII. Jonatan Esau Ulloa Redondo, VIII. Geydi Rosita Alvares Guillen. La participación de la Sra. Ermin Elisa Castillo Velasquez Comisionada Municipal, El Sr. Carlos Cacho Alcalde Auxiliar de la comunidad de San Jose De La Punta, y la suscrita Secretaria Municipal Sra. Rudy Iveth Euceda quien da Fe. **PUNTO #1** En la Comprobación del quórum se presentó la nota enviada por el Regidor Tomas Norales donde notifica que por motivo de viaje no asistirá a la reunión **PUNTO #2** Se elevó una oración en gratitud a Dios la cual fue dirigida por la Regidora Margarita Dolmo. **PUNTO #3** Se dio por aperturada la sesión a las 12:19 pm **PUNTO #4** Se le dio lectura a la agenda a desarrollarse la cual fue analizada y aprobada por unanimidad de votos, misma que se detalla a continuación;

- 1) Comprobación del Quórum
- 2) Oración a Dios
- 3) Apertura de la sesión
- 4) Lectura discusión y aprobación de la agenda
- 5) Lectura discusión y aprobación del Acta anterior
- 6) Participación Comunitaria y Ciudadana
- 7) Juramentación de la Mesa Municipal de Presupuesto Sensible al Genero
- 8) Programación del Cabildo Abierto para elección del CODEM
- 9) Lectura de Correspondencias Enviadas y Recibidas
- 10) Informe del Director Municipal de Justicia
- 11) Informe del Tesorero Municipal
- 12) Informe del Alcalde y Vice-Alcaldesa Municipal
- 13) Informe de Regidores Municipal
- 14) Informe de Proyectos
- 15) Asuntos varios
- 16) cierre

PUNTO N.5 La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior (N.57) La Corporación Municipal analizo el acta y al no encontrar enmienda fue aprobada por unanimidad de votos. **PUNTO #6** Se le cedió un espacio a ciudadanos representantes de la comunidad de San Jose De La Punta



Iriona Somos Todos

Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

quienes manifiestan que representan a las 6 comunidades beneficiadas con la Micro Cuenca de Agua, entre ellas; San Jose De La Punta, Los Mangos, Iriona Puerto Sangrelaya Cocalito, quienes están siendo afectados con la deforestación que realiza un grupo de personas ajenas a la comunidades, solicita apoyo de la Corporación Municipal para impedir que se siga el daño ocasionado por esta actividad. Después de un análisis la Regidora Yeny Duarte sugiere programar una reunión con las Fuerzas Vivas de las comunidades afectadas, e invitar al Ing. Isidro Guity representante de ICF en oficina local de Sico. El Alcalde Municipal sugiere que también se invite a la Jefa de Unidad Municipal Ambiental y al Director Municipal de Justicia y abordar el tema en busca de una solución. -La Lic. Yaki Mejia representante de la comunidad de San Jose De La Punta -Solicito apoyo para la reconstrucción del Salón Comunal y un puente en dicha comunidad. Alcalde Municipal en respuesta, manifestó que dentro del presupuesto Municipal 2024 se dejó un apoyo para la construcción de Puente Peatonal y reparación de techo del salón comunal de dicha comunidad, estos proyectos se realizará al haber disponibilidad Financiera de la Municipalidad. **PUNTO #07** En este Punto La Honorable Corporación Municipal de Iriona aprobó la Conformación de La Mesa Municipal De Presupuesto Sensible Al Género Su función principal es velar por el fiel cumplimiento de estas disposiciones, verificando la incorporación en la planificación Municipal, por mandato Legal la ejecución del 5% conforme a los ejes de Derecho de la Política Nacional de la Mujer en su Plan de Igualdad y Justicia de Genero, misma que debe estar conformada por los siguientes ciudadanos; El Alcalde Municipal, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, Tesorero Municipal, Presidenta de la Red de Mujeres de Iriona y la Comisión Ciudadana de Transparencia detallados sus nombres y cargos de la siguiente manera;

N.	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	Wilmer Renan Guzman Murillo	Alcalde Municipal
2	Delsa Beatriz Ruiz Fernandez	Coordinadora de la Oficina Municipal de La Mujer
3	Miguel Angel Aguilar Herrera	Tesorero Municipal
4	Lorna Idania Bernardez Garcia	Presidenta de la Red de Mujeres de Iriona
5	Rosbin Samir Mejia Muñoz	Comisión Ciudadana de Transparencia

Seguido, La Vice-Alcaldesa Municipal procedió a la Juramentación de La Mesa Municipal De Presupuesto Sensible Al Género. **PUNTO #08** Corporación Municipal de Iriona en uso de las facultades que la Ley le confiere ACUERDA celebrar Cabildo Abierto para elección del CODEM en fecha 12 de junio del presente año **PUNTO #9** Se le dio lectura al Oficio Comisión SEDIS-TyD N° 013-2024-TSC Dirigido al Alcalde Municipal que dice lo siguiente; Señor Alcalde como es de conocimiento, el Tribunal Superior de Cuentas en cumplimiento a los Artículos 222 Reformado de la Constitución de la Republica y 3,4 y 5 numerales 2 y 8;37, 45,64 y 67 de su Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, realiza una investigación Especial al Rubro de Transferencias y Donaciones (500) de la Secretaría de Estado en el despacho de Desarrollo e inclusión Social (SEDIS) Por el periodo comprendido del 01 de enero 2014 al 30 de abril 2019. Se realizó revisión de las liquidaciones Financieras correspondiente al Convenio 223-SEDIS-2016



Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"





Iriona Somos Todos

Alcaldía Municipal de Iriona
Municipio de Iriona, Departamento de Colón
Email: coloniriona@municipalidadhn.info



celebrado el 27/2016, proyecto Fortalecimiento a los Centros de Cuidados Diurnos par el Adulto Mayor específicamente "CENTROS DE ATENCION ADULTO MAYORES COMPARTIENDO CON MI ABUELO" presentada por la Alcaldía Municipal, la cual se encontró un saldo pendiente de liquidar por un valor de Lps. 81,053.45 así mismo notificado por el Alcalde Municipal actual de la Municipalidad Sr. Wilmer Renan Guzman Murillo mediante nota firmada y sellada el día 29 de mayo 2023 en respuesta al oficio Comisión CEDIS-TyD No.156-2023-TSC de fecha 11 de mayo 2023. Y en vista que la Auditoría se encuentra en su etapa de Finalización; Se le solicita nos proporcione; 1. Fecha en este mes de Julio para que puedan realizar el depósito correspondiente de la Diferencia 2. Copia de DNI de la persona que se hará presente en esta Comisión de Auditoría para Firma de Acta de compromiso, documento que debe realizar para tal efecto. Lo anterior debe ser remitido a la Comisión Directamente (Favor acudir a la oficina asignada a la Comisión y evitar dejar los documentos en información en la recepción del edificio a más tardar el día 08 de julio 2024 Firman la nota Lic. Reina Suyapa Flores y Licda. Claudia Rosinda Barrientos Jefe de equipo y Supervisora de Auditorías de la Comisión SEDIS TyD. El Alcalde Municipal nuevamente informo a la Corporación Municipal que esto es una liquidación pendiente del Proyecto del Adulto mayor, adquirida en el periodo de Gobierno del Lic. Claudio Mejia periodo 2014-2018 en la Auditoria que hicieron hubieron renglones de actividades que no estaban dentro del convenio y se hizo la actividad por lo que fue rechazada por la SEDIS y se tiene que devolver el dinero, al entrar el 2018 en su Gobierno, le informaron de ese tema el cual se ha venido dando seguimiento, en una ocasión la Corporación Municipal aprobó los fondos para hacer la devolución viajo con el Tesorero Municipal a Tegucigalpa pero la Directora de ese entonces les dijo que no sabía a nombre de quien se haría el cheque y la información se las haría llegar mediante correo electrónico y fue hasta el año pasado que se retomó el tema y se envió una nota a la Abogada del TSC explicando los por menores, y esta hasta esta fecha que envían una resolución para hacer la devolución, por lo que manifiesta a la Corporación Municipal que ésta cantidad es un fondo no Presupuestado y se necesitará hacer una Transferencia de fondos para hacer la devolución correspondiente, por el momento se enviara una nota, pidiendo prorroga y que nos den otra fecha ya que actualmente la Municipalidad no cuenta con estos Fondos y se esperará el ingreso de la Transferencia de fondos del Gobierno Central. **Después del análisis y discusión la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó el traspaso de fondos por el valor del Lps. 81,053.45 en concepto devolución, en la liquidación pendiente del proyecto "CENTROS DE ATENCION ADULTO MAYORES COMPARTIENDO CON MI ABUELO" realizado en el periodo 2014-2018 autorizan al Alcalde Municipal realice los trámites correspondientes. NOTA #2** Nota enviada por la Sociedad de Padres de Familia del Jardín de Niños Jose Ricardo Velasquez de la comunidad de Las Champas donde solicitan apoyo para la Construcción del cerco perimetral ya que es una necesidad urgente para el cuidado y seguridad de los niños, manifiestan Adjunta listado de los materiales a necesitar, entre ellos; 60 bolsas de cemento, 800 bloques, 4 rollo de



Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"





Alcaldía Municipal de Triona
Municipio de Triona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



Triona Somos Todos

alambre malla de 5 pie, tubos pvc 4 pulgadas, tubos metálicos 1 pulg. Varilla, alambre, clavos. Después del análisis y discusión la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó la solicitud, se les dará respuesta al recibir la transferencia del Gobierno mediante un traspaso de Fondos Presupuestarios. **NOTA #3 Nota circular DNBE-005-2024 Para Alcaldes, Presidentes de mancomunidades** encargados de las unidades locales Administradoras de bienes Municipalidades, todas las Municipalidades previo al proceso de capacitación para la integración al sistema Nacional de Bienes del Estado en cumplimiento al Convenio firmado entre la Asociación de Municipios de Honduras y la Dirección Nacional de Bienes del Estado en favor de agilizar la gestión de bienes Municipales se regulará los inventarios de bienes a través de los siguientes procedimientos, Procedimientos de actualización de inventarios Municipales, objetivos; Actualizar los inventarios registrados en el sistema Nacional de Bienes del Estado, todos los bienes Municipales funcionales y agilizar el descargo manual de bienes que no presten utilidad para las Municipalidades hasta la fecha de la Firma del convenio, requisitos para autorizar los descargos manuales de bienes; Integrar la totalidad del inventario funcional de la Municipalidad en el CNB SIAFI, Firmar recibo de asignación de bienes, únicamente cumpliendo los requisitos anteriores la DNBE asignara a un inspector para agilizar el proceso de descargo de bienes, el inspector se encargará de; verificar el inventario Municipal en el CNB-SIAFI, Revisar que cada recibo de asignación de bienes este firmado por cada responsables, evaluar bienes en mal estado a través de matriz, asesorar la solicitud de descargo manual, una vez llevado la inspección por parte de la DNB la Municipalidad deberá acreditar la propiedad de los bienes a descargar a través de un dictamen y resolución (Proceso conforme a acuerdo No. 448-2022 para acreditación de propiedad) Enviar solicitud de descargo de bienes a la DNB. Firma la nota Sr. Luis Alonso Sosa Director ejecutivo. El Alcalde Municipal manifestó que es necesario hacer el proceso de descargo de varios equipos Municipales también actualizar el registro de nuevos adquiridos. Presupuestarios. **NOTA #4 oficio DE INHGEOMIN-180-2024** en el marco de la alianza de cooperación con el Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales, metales y Desarrollo Sostenible IGF informa que se desarrollará el Taller; Programas Nacional Minería Artesanal y Pequeña Minería (MAPE) para fomentar la igualdad y equidad de Género con el objetivo de diseñar mecanismos, procesos, Políticas Nacionales que faciliten la buena Gobernanza en el sector de la MAPE para sostener la igualdad y equidad de Género en tal sentido extienden la invitación para participar en 3 jornadas que se desarrollaran en la fecha 30,31 de julio y 01 de agosto del presente año en la ciudad de Tegucigalpa **NOTA#5 Informe** presentado por el Sr. Carlos Cacho donde detalla las actividades realizadas en la comunidad. **PUNTO N.10** El Alcalde Municipal informo que se ha invitado al Sr. Rossel Gutierrez Director Municipal de Justicia para solicitarle un informe de las actividades de dicho departamento, en vista que ha recibido muchos reclamos de diferentes unidades y departamentos municipal del poco apoyo a actividades que le solicitan para el acompañamiento o el seguimientos de las mismas. También se le solicito el avance de



Juntos Por La Nueva Triona "Corporación Municipal 2022-2026"





Triona Somos Todos

Alcaldía Municipal de Triona
Municipio de Triona, Departamento de Colón
Email: colontriona@municipalidadhn.info



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

la socialización de las ordenanzas del Dengue. Rossel en respuesta manifestó que desconoce la queja, ya que en todas las solicitudes que le han hecho las unidades y departamentos municipales ha dado respuesta por lo que desconoce tales quejas. Cabe destacar que en la supervisión observó que algunos negocios cuentan con permiso de operación emitidos por el departamento de Tributación los cuales no tienen su respectiva numeración (Punta Piedra) sobre las ordenanzas manifestó que actualmente ya giro las ordenanzas en el sector Costa, también menciona las actividades propias de oficina por su parte considera cree estar cumpliendo responsablemente y a cabalidad las actividades que le competen a su departamento. Aprovecho la oportunidad para mencionar que las actividades que realiza fuera de oficina las ha hecho con transporte propio (Motocicleta), su departamento no ha sido apoyado de la mejor forma, presento la solicitud de la asignación de una motocicleta para desplazarse al campo, pero hasta la fecha no ha recibido respuesta, por lo que a partir de esta fecha no lo seguirá haciendo ya que incurre en gasto y le es difícil liquidarlos. El Regidor Jairo Echeverria le sugirió cumplir con las funciones que están dentro su contrato ya que al momento de firmarlo debió conocer las asignaciones y seguir los procesos para cumplir responsablemente, no se está llevando un orden en la regulación de negocios de bebidas alcohólicas, vagancias de animales, construcción de túmulos etc. El Alcalde Municipal manifiesta que lo que se busca es mejorar porque se observan muchas falencias, le informo que la Municipalidad cuenta con varias motocicletas las cuales han sido asignadas a unidades entre ellas Tributación, pero las mismas están a la disposición de cualquier recurso de la Municipalidad, solamente debe hacer el proceso de planificación de actividades, se lo presenta a la jefa de RRHH y ella buscara la forma de apoyarle con la movilización, También manifestó que se considerará la contratación de otro recurso en dicho departamento para que asista en el sector Valle. En conclusión se le solicito un informe por escrito de las actividades realizadas en el departamento de Justicia, el cual deberá presentarlo mensualmente en reunión de Corporación. **PUNTO N.11** El Sr. **Miguel Ángel Aguilar** Tesorero Municipal, presento las actividades realizadas dentro y fuera de oficina, también presento un informe del departamento de Tesorería, correspondiente al mes de abril y mayo del presente año 2024, informe de los ingresos de Bancos, gastos y saldos finales. Resumen del mes de **Abril** Saldo Inicial; Lps. 716,779.04 Ingresos; Lps. 7,535,626.01 Egresos; Lps. 4,051,279.51 Saldo Al Final del periodo; Lps. 4,201,125.54 **Mayo** Saldo Inicial; Lps. 4,201,125.54 Ingresos; Lps. 5,012,196.25 Egresos; Lps. 2,558,187.43 Saldo Al Final del periodo; Lps. 6,655,134.36. También informo que se ha mejorado en el tema de liquidaciones pendiente, se han tomado medidas las cuales les permitió mejorar esta falencia. Informo que la Mancomunidad de Municipios Garifunas de Honduras MAMUGAH ya hizo la devolución del préstamo de Lps. 100,000.00 que se les aprobó en el acta N. 53 de la fecha 22 de abril del presente año. **PUNTO N.12** El Alcalde Municipal informo lo siguiente; --Informo que ya se logró un 82% de la meta de recaudación de los ingresos Propios se cerró el mes de junio con 8 millones de lempiras. La Vice-Alcaldesa



Juntos Por La Nueva Triona "Corporación Municipal 2022-2026"





Iriona Somos Todos

Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



Municipal manifiesta que sobre sale el trabajo de algunos empleados Municipales quienes se esfuerzan y dan tiempo extras para que se esté logrando la meta, por lo que sugiere incentivar el personal. Alcalde Municipal continuó informando que el día 01 de julio viajó a Tegucigalpa a la firma del convenio de Salud de los meses Julio-Diciembre 2024 –En esa misma fecha Firmo el convenio con la SERNA proyecto residuos sólidos que se ejecutara en las comunidades de Cusuna y Las Champas --el día 02 de julio Viajo a la ciudad de Trujillo a la reunión ordinaria de la MAMUGAH donde la SAG presento un proyecto Estrategia Nacional de Agricultura Familiar UMAGRI, van a trabajar en algunos departamentos Municipales a través de la MAMUGAH en los 7 Municipios socios, el compromiso es que la debe crear un espacio físico dentro de la Municipalidad para la creación de la Unidad Municipal de Apoyo a la Agricultura Familiar (UMAGRIF) coordinada con otra unidad que sea a fin, en este caso sería con la Unidad de Desamarrarlo Económico Local –Los días 3 y 4 de julio atención en su despacho --Informo que se está haciendo la reparación del tramo carretero de Limoncito y La Presa, para culminarlo se necesita ampliar un fondo de Lps. 50,000.00 **LA VICE-ALCALDESA MUNICIPAL INFORMO LO SIGUIENTE;** --Celebro matrimonio Civil en acompañamiento de la Secretaria Municipal -- Revisión del Curriculum del proyecto 12 millas Náuticas, entrevista a los aspirantes –Coordino la entrega de sillas de rueda donadas por CEPUDO para personas con discapacidad, atención en su despacho **PUNTO N. 13** Los Regidores Municipal informaron lo siguiente; **IV.** Yeny Duarte informo lo siguiente: -Apoyó en un vivero Municipal coordinado por la UMA --El día 14 de junio participo en el Cabildo abierto celebrado en la comunidad de Sico **VII.** Esau Ulloa informo que participo en una reunión con Padres de Familia y Docentes de la Escuela de la comunidad de Copen quienes solicitan el apoyo de materiales para.la construcción de un Salón Comunal para realizar reuniones, eventos educativos etc. **V.** Naun Leiva informo que el día 19 de junio dio acompañamiento a la Comisión de INHGEOMIN en un recorrido de inspección de Campo realizado en el sector Champas y sus alrededores --El día 29 de junio recibió una comisión de la comunidad de La Pedrosa y Las Minas para tratar el tema de mejoramiento de calles mismo que argumentan que hasta la fecha nunca se les ha apoyado es esta necesidad. **II.** Jairo Echeverria informo que dio apoyo en la socialización y entrega de convocatoria a líderes comunitarios para el Cabildo abierto celebrado en la fecha 14 de junio del presente año, También dio apoyo de transporte a ciudadanos que asistieron a dicho evento --dió acompañamiento y traslado al encargado de obras Municipales hacia la comunidad de Playas **PUNTO #14** El Alcalde Municipal informo que se recibieron las ofertas de la contratación de obras por cotización de los proyectos de Construcciones Escolares, los cuatro proyectos procedió a dar lectura de las actas de apertura, **Ref. Cotización COT-AMI-14-2024 Proyecto: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB RAMON ROSA- CONSTRUCCION DE AULA NUEVA BASICA, MODULO DE SANITARIOS ECONOMICO, FOSA SEPTICA Y POZO DE ABSORCION, ALDEA SAMBITA, MUNICIPIO DE IRIONA, DEPARTAMENTO DE COLON** que, según dictamen de la Comisión Evaluadora, el proceso de contratación en referencia, le ha sido adjudicada al Oferente Gredil Isai Suazo Chávez/



Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"





Iriona Somos Todos

Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. de C.V., por un monto total de L 972,482.93 **Ref. Cotización COT-AMI-15-2024** Proyecto: CONSTRUCCIONES ESCOLARES CEB RODOLFO ROJAS- CUBIERTA DE TECHO EN MODULO 1 Y 2, BALCONES, VENTANAS, PUERTAS, ACERAS, REPARACION DE BAÑOS, ALDEA CUSUNA, MUNICIPIO DE IRIONA, DEPARTAMENTO DE COLON que, según dictamen de la Comisión Evaluadora, el proceso de contratación en referencia, le ha sido adjudicada al Oferente Bany José Romero Diaz/Diseños y Constructora Romero S. R. L. de CV, por un monto total de L 968,401.57

Ref. Cotización COT-AMI-16-2024 Proyecto: CONSTRUCCIONES ESCOLARES ESCUELA JULIO CESAR MEJIA-CONSTRUCCION DE AULA NUEVA BASICA, MODULO DE SANITARIOS ECONOMICO, FOSA SEPTICA Y POZO DE ABSORCION, ALDEA LAS PALMAS, MUNICIPIO DE IRIONA, DEPARTAMENTO DE COLON que, según dictamen de la Comisión Evaluadora, el proceso de contratación en referencia, le ha sido adjudicada al Oferente Gredil Isai Suazo Chávez/ Constructora e Inversiones Suazo S. de R.L. de C.V, por un monto total de L 972,482.93

Ref. Cotización COT-AMI-17-2024 Proyecto: CONSTRUCCIONES ESCOLARES JARDIN DE NIÑOS ROBERTO LINO FIGUEROA-REPARACION DE MODULO COMPLETO DE SANITARIOS, TANQUE DE AGUA, PUERTAS, PINTURA- ALDEA LAS CIRIBOYA, MUNICIPIO DE DEPARTAMENTO DE COLÓN que, según dictamen de la Comisión Evaluadora, el proceso de contratación en referencia, le ha sido adjudicada al Oferente Bany José Romero Diaz/Diseños y Constructora Romero S. R. L. de CV, por un monto total de L 386,632.56

--presento un informe de los proyectos que se han realizado mediante procesos de cotización, llevando control de proyectos por año, enumerados por procesos, manifestando que va por el proceso #20 de contratación, El Proyecto, **No.14, 15, 16, 17** son los antes detallados, el **No.18** Construcción de Puente pasó El Anzuelo, contratación de mano de obra calificada. **No. 19** Proyecto Relleno con material selecto del Cerro en el paso de Don Medardon (Way) **PUNTO N.15** En este punto La Corporación Municipal de Iriona, por unanimidad de votos, aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestaria III Trimestre 2024 por el valor de Lps. **186,461.45** detallado de la siguiente manera;

GASTO	F. F. E	DEBITO	MONTO
54200	11-001-01 20	Subsidio a Seguridad Ciudadana	53,848.00
54200	11-001-01 20	Subsidio a Participación Ciudadana	82,613.45
		Mantenimiento y reparación de carretera de Tulito	50,000.00
TOTAL DE DEBITO LPS. 186,461.45			
GASTO	F.F.I	CREDITO	MONTO
54200	11-001-01 20	Proyecto Adulto Mayor, devolución de Fondos No ejecutados	82,613.45
23400	11-001-01 20	Mantenimiento y Reparación de Carretera de Limoncito	50,000.00
47110	11-001-01 20	Aporte para construcción de cerco Perimetral en J/N Jose Ricardo Velasquez de la comunidad de Las Champas	53,848.00
TOTAL DE CREDITO LPS. LPS. 186,461.45			

No habiendo más que tratar se cerró 4:40 pm.



Juntos Por La Nueva Iriona, Corporación Municipal 2022-2026